



ART TINOCO
Registrar of Voters

MATTHEW CEBALLOS
Assistant Registrar of Voters

REGISTRAR OF VOTERS
COUNTY OF RIVERSIDE

March 5, 2024
FOR IMMEDIATE RELEASE
Contact: Elizabeth Florer, Public Information Officer
eflorer@rivco.org

**VOTE-BY-MAIL BALLOTS FOR THE JUNE 4, 2024, TEMECULA VALLEY UNIFIED SCHOOL DISTRICT,
TRUSTEE AREA 4, SPECIAL RECALL ELECTION ON THE WAY TO VOTERS**

The Riverside County Registrar of Voters Office have sent approximately 21,600 vote-by-mail ballots for the June 4, 2024, Temecula Valley Unified School District, Trustee Area 4, Special Recall Election, to the U.S. Postal Service today.

Submission Deadline:

To ensure inclusion in the final tally, completed vote-by-mail ballots must be received at the Registrar of Voters office or vote centers no later than the close of polls at 8:00 p.m. on Election Day, June 4, 2024. Alternatively, ballots must be postmarked on or before Election Day and received no later than seven days afterward, with a deadline of June 11, 2024.

Return Options:

Vote-by-mail ballots can be returned through the postal service. Voters who return their ballot by mail are not required to include postage on the return envelope.

Ballots can also be placed in secure official blue vote-by-mail drop-off boxes situated in, Trustee Area 4, within the City of Temecula. Additionally, two secure 24-hour drop boxes are accessible at the Registrar's office, 2720 Gateway Drive in Riverside, for added convenience.

For ballot drop-box and vote center locations including hours of operation, please visit the registrar's website at www.voteinfo.net.

Early voting at the Registrar of Voters office begins on May 6, 2024, and continues Monday through Friday from 8:00 a.m. to 5:00 p.m. The registrar's office will be open to voters on Election Day from 7:00 a.m. to 8:00 p.m.

Eligibility and Registration Information:

To register or update your address, please submit a voter registration application by May 20, 2024. Verify your eligibility and register conveniently online at registertovote.ca.gov. Alternatively, you can request a paper application by calling (951) 486-7200.



ART TINOCO
Registro de Votantes



MATTHEW CEBALLOS
Asistente al Registro de Votantes

REGISTRO DE VOTANTES CONDADO DE RIVERSIDE

El 5 de marzo de 2024

PARA PUBLICACIÓN INMEDIATA

Contacto: Elizabeth Florer, Oficial de Información Pública

eflorer@rivco.org

BOLETAS DE VOTO POR CORREO PARA LA ELECCIÓN ESPECIAL DE DESTITUCIÓN DEL FIDEICOMISARIO ÁREA 4 DEL DISTRITO ESCOLAR UNIFICADO DEL VALLE DE TEMECULA VALLEY, QUE SE LLEVARÁ A CABO EL 4 DE JUNIO DE 2024, ESTÁN EN CAMINO A LOS VOTANTES.

La Oficina del Registro de Votantes del Condado de Riverside ha enviado aproximadamente 21,600 boletas de voto por correo para la Elección Especial de Destitución del Fideicomisario Área 4 del Distrito Escolar Unificado de Temecula Valley, que se llevará a cabo el 4 de junio de 2024, al Servicio Postal de los Estados Unidos.

Fecha Límite de Presentación:

Para garantizar la inclusión en el recuento final, las boletas de voto por correo completadas deben recibirse en la oficina del Registro de Votantes o en los centros de votación a más tardar a la hora de cierre de las urnas a las 8:00 p.m. el Día de las Elecciones, el 4 de junio de 2024. Alternativamente, las boletas deben llevar matasellos en o antes del Día de las Elecciones y recibirse a más tardar siete días después, con una fecha límite del 11 de junio de 2024.

Opciones de Devolución:

Las boletas de voto por correo pueden ser devueltas a través del servicio postal. Los votantes que devuelven su boleta por correo no están obligados a incluir franqueo en el sobre de devolución.

Las boletas también se pueden colocar en buzones de entrega azules seguros de votación por correo ubicados en la ciudad de Temecula en el Fideicomisario Área 4. Además, se puede acceder a dos buzones seguros las 24 horas en la oficina del Registro, en el 2720 Gateway Drive en Riverside, para mayor comodidad.

Para obtener información sobre las ubicaciones de los buzones de entrega de boletas y centros de votación, incluyendo horarios de operación, por favor visite el sitio web del Registro en www.voteinfonet/es.

La votación anticipada en la oficina del Registro de Votantes comienza el 6 de mayo de 2024 y continúa de lunes a viernes de 8:00 a.m. a 5:00 p.m. La oficina del Registro estará abierta para los votantes el Día de las Elecciones de 7:00 a.m. a 8:00 p.m.

Información sobre Elegibilidad y Registración:

Para registrarse o actualizar su dirección, por favor envíe una solicitud de registración de votante antes del 20 de mayo de 2024. Verifique su elegibilidad y regístrese de manera conveniente en línea en registertovote.ca.gov/es-mx. Alternativamente, puede solicitar una solicitud en papel llamando al (951) 486-7200.

